

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-0268, con fecha de caducidad el día 20 de octubre de 1987; disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 20 de octubre de 1987, y definir, por último, como características técnicas para cada marca/s y modelo/s, homologado/s, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Material.
Segunda.-Descripción: Potencia. Unidades: W/m.
Tercera.-Descripción: Exponente.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «TKM», MP2-L2-300.

Características:

Primera: Chapa de acero.
Segunda: 1190.
Tercera: 1,31.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

31474 RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan radiadores de calefacción marca «TKM», modelo MP2-L2-740, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en Guissona, Lérida (España).

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña, la solicitud presentada por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Tint, 25, municipio de Guissona, provincia de Lérida, para la homologación de radiadores de calefacción, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Guissona (Lérida);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio del Instituto de Técnicas Energéticas de la UPB, mediante dictamen técnico con clave 00201, y la Entidad Colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad, por certificado de clave 140/1984, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983.

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-0272, con fecha de caducidad el día 20 de octubre de 1987, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 20 de octubre de 1987, y definir, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Material.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W/m.
Tercera. Descripción: Exponente.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «TKM», modelo MP2-L2-740.

Características:

Primera: Chapa de acero.
Segunda: 2677.
Tercera: 1,32.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 20 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

31475 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan radiadores de chapa de acero, marca «TKM», modelo MP1L-500, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en Guissona, Lérida (España).

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Tint, 25, municipio de Guissona, provincia de Lérida, para la homologación de radiadores de chapa de acero, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Guissona (Lérida);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio del Instituto de Técnicas Energéticas de la UPB, mediante dictamen técnico con clave 00203 y la Entidad Colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad, por certificado de clave 140/1984, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía, de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986,

He resuelto homologar el tipo del citado producto, con la contraseña de homologación CYR-0275, con fecha de caducidad el día 27 de octubre de 1987, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 27 de octubre de 1987, y definir, por último, como características técnicas para cada marca/s y modelo/s, homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Material.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W/m.
Tercera. Descripción: Exponente.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: Marca «TKM», modelo MP1L-500.

Características:

Primera: Chapa de acero.
Segunda: 1041.
Tercera: 1,32.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 27 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

31476 RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan radiadores de chapa de acero, marca «TKM», modelo MP1L-440, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en Guissona, Lérida, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Tint, 25, municipio de Guissona, provincia de Lérida, para la homologación de radiadores de chapa de acero, fabricados por «Técnicas de Calefacción Monotubular, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Guissona (Lérida);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita y que el Laboratorio del Instituto de Técnicas Energéticas de la U.P.B., mediante dictamen técnico con clave 21/2/85, y la Entidad colaboradora «Asociación Española para el Control de la Calidad», por certificado de clave 140/84, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 3089/1982, de 15 de octubre, y la Orden de 10 de febrero de 1983;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo